

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL **EN EL ESTADO**

A QUIEN CORRESPONDA:

El Licenciado GILBERTO BARRÓN CARMONA, Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil del Tercer Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha veintiuno de junio del año dos mil veintitrés, dictado en el expediente número 00306/2018, relativo al JUICIO HIPOTECARIO, promovido por promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de MISAEL FRANCISCO HERNÁNDEZ, ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el siguiente bien inmueble.

1).- Casa Habitación ubicada en calle 23 número 811, fraccionamiento Valles de Anahuac, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte: 6.80 metros con calle 23; al oriente: 15.00 metros con lote 3; al sur: 6.80 metros con lote 10 y al con lote 1, y con un valor de poniente: 15.00 metros \$232,000.00 (doscientos treinta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional).

Y por el presente edicto que se publicara en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en la Ciudad, por DOS veces de SIETE en SIETE días naturales por tratarse de bienes raíces, convocándose a postores al remate, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor designado por los peritos, poniéndose de manifiesto la documentación que se tiene en este expediente sobre el inmueble materia de la subasta quedando a la vista de los

Archivo Firmado: 38_EDICTO_EX_00306-2018_1175_28-06-2023_16-37-57.pdf | Página 1 de 3

interesados, en el concepto de los que deseen tomar parte en la subasta deberán depositar previamente en la tesorería general del estado o en la oficina fiscal de esta Ciudad y a disposición de este Juzgado el 20% por ciento del valor que sirva de base de remate, es decir el 20% por ciento de la cantidad de \$232,000.00 (doscientos treinta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional), y presentar el certificado respectivo sin cuyo requisito no serán admitidos como tal, señalándose como fecha para el remate las TRECE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ROBERTO BASILIO MALDONADO.

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000020835827
Archivo Firmado: 38_EDICTO_EX_00306-2018_1175_28-06-2023_16-37-57.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	ROBERTO BASILIO MALDONADO	Validez:	ОК	Vigente
Firma	# Serie:	000000000000012174	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-06-30T16:41:37Z / 2023-06-30T11:41:37-05:00	Status:	ОК	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	b1 9d 6f ad 27 19 30 03 e1 c4 4e d5 e3 f1 7a d8 36 6d 88 98 51 c0 0b 72 06 11 1a 8c 68 45 2a 9c df f0 87 0b ee db f6 3d 2a 4c 5e 61 99 b0 f1 c0 5f d5 1b b7 99 d0 a8 fe ff c7 e3 3b 55 d2 71 d6 c6 50 c7 29 01 ba 6c c5 63 fb c2 87 e5 76 61 78 7f de 9f 37 06 ee 4e 32 fb d4 f9 08 e7 40 fc e2 4f f6 01 11 53 c7 cd 7d e3 d4 dc e4 e1 aa 39 e7 a3 fa 21 a4 95 07 39 90 43 8f 6a a0 37 53 86 4b e5 a6 07 a7 90 12 f0 e9 8d 5f 98 1ef 2b 56 ce ce 0b e1 bf 24 75 bf 2d a1 e6 42 cc b1 7f 8e 01 93 e1 bf 17 dd 61 14 21 c5 1b da 1d c6 00 11 a0 b3 12 ae 7e c5 6a 9d b4 55 b0 5d 4f d2 73 5c eb 0a ad a4 81 16 40 55 d5 f1 32 f4 7f 59 35 51 96 ba 18 ec 26 1f 23 d8 da 0a 98 c3 36 f6 38 b6 34 37 e6 52 eb ce df 9e a2 03 aa bc f5 5c 33 f2 17 6e 43 9a b9 f7 19 0f 16 2c 4 6e 46 8e 5c 89 69			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-06-30T16:41:38Z / 2023-06-30T11:41:38-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000012174			



